



INFORME DE VALORACION DE LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A CRITERIOS CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA PRESENTADA AL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE PODOLOGIA EN LOS CENTROS DE MAYORES DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA Y ANGEL ROSA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

Por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo de 6 de abril de 2022 se autoriza la celebración del contrato administrativo especial para la PRESTACION DE SERVICIOS DE PODOLOGIA EN LOS CENTROS DE MAYORES DE SANTA MARIA DE BENQUERENCIA Y ANGEL ROSA DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO, mediante procedimiento Abierto y tramitación Ordinaria, con varios criterios de adjudicación, matemáticos y criterios sujetos a juicio de valor.

El contrato se divide en dos lotes:

LOTE 1: Prestación del servicio de podología en el Centro Municipal de Mayores de Santa María de Benquerencia.

LOTE 2: Prestación del servicio de podología en el Centro Municipal Ángel Rosa del Barrio de Santa Bárbara.

El 26 de mayo de 2022 se remite la documentación correspondiente a criterios cuantificables de forma automática, presentada por los licitadores.

Se prevén en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares los siguientes criterios económicos/matemáticos/automáticos con una valoración máxima total hasta 75 puntos:

1º Baja económica sobre el precio que han de abonar las personas usuarias sobre el previsto en el Pliego de Prescripciones Técnicas (9 €): 30 puntos.

La asignación de puntos se efectuará proporcionalmente a la baja económica que los licitadores presenten de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$PL = (BM / BL) \times 30$$

Siendo:

PL: Puntuación otorgada al licitador

BM: Mayor baja de todas las presentadas

BL: Baja del licitador

2º Charlas anuales sobre salud relacionadas con la podología que el licitador oferte sin que suponga coste alguno para el Ayuntamiento. (hasta un máximo de 20 puntos):

Se asignarán 5 puntos por hora con un máximo de 4 horas al año.

3º Bono descuento: Por cada 10 servicios de quiropodia que se preste al mismo usuario/a, se ofrecerá a dicho usuario/a un servicio gratuito:

SI: 10 Puntos

NO: 0 Puntos

4º Incremento en 1 día por semana de la prestación del servicio (mínimo según PPT: 2 días por semana):

SI: 7,5 puntos

NO: 0 puntos

5º Incremento de horas al día de prestación del servicio (mínimo según el PPT: 6 horas/día):

Incremento de 1 hora al día: 4 puntos

Incremento de 2 horas al día: 7,5 puntos

En base a estos criterios, se procede a la evaluación, resultando:

LOTE 1: Prestación del servicio de podología en el Centro Municipal de Mayores de Santa María de Benquerencia

CRITERIOS	LICITADORES	
	IVAN HERNANDEZ PEREZ	Mª CAMINO SANCHEZ-GRANDE FLECHA
PRECIO (máximo 30 puntos)	(Oferta: 8€) 30 p	(Oferta: 9€) 26,67 p
CHARLAS(máximo 20 puntos)	(Oferta: 2h) 10 p	(Oferta: 0h) 0 p
BONO DESCUENTO	(Oferta: SI) 10 p	(Oferta: SI) 10 P
INCREMENTO DIA POR SEMANA	(Oferta: SI) 7,50 p	(Oferta: NO) 0 p
INCREMENTO HORAS/DIA	(Oferta: NO) 0 p	(Oferta: 1h) 4 p
TOTAL	57,50 puntos	40,67 puntos

Teniendo en cuenta el informe de valoración correspondiente a criterios de juicio de valor resulta la siguiente puntuación total:

LICITADOR	CRITERIOS JUICIO VALOR	CRITERIOS AUTOMATICOS	TOTAL
IVAN HERNANDEZ PEREZ	25,00 puntos	57,50 puntos	82,50 puntos
Mª CAMINO SANCHEZ-GRANDE FLECHA	12,50 puntos	40,67 puntos	53,17 puntos

En base a las puntuaciones indicadas, se realiza la siguiente propuesta de clasificación a la Junta de Contratación para la prestación del servicio de podología en el Centro Municipal de Mayores de Santa María de Benquerencia (lote 1):

IVAN HERNANDEZ PÉREZ

Y, una vez admitida por la Junta de Contratación, se eleve al Órgano de contratación para su aceptación y consiguiente propuesta de adjudicación para la prestación del servicio de podología en el Centro Municipal de Mayores de Santa María de Benquerencia (lote 1) a favor de:

IVAN HERNANDEZ PÉREZ, en las siguientes condiciones:

- Precio unitario del servicio: 8,00 €
- Charlas anuales sobre salud relacionadas con la podología: 2 horas al año.
- Bono descuento: Por cada 10 servicios de quiropodia que se preste al mismo usuario/a, se ofrecerá a dicho usuario/a un servicio gratuito.

NOMBRE: Esperanza Peñas Crespo
PUESTO DE TRABAJO: Adjunta de Servicios Sociales
FIRMADO DIGITALMENTE EN EL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDD0C24F609F372261DF4DA4
FECHA DE FIRMA: 30/05/2022
HASH DEL CERTIFICADO: DB7C0E2568ABDBAA1AAEC87C81C8874EDEB27241

- Incremento en 1 día por semana de la prestación del servicio. Total 3 días de prestación del servicio por semana.
- Horas al día de prestación del servicio: 6 horas.

LOTE 2: Prestación del servicio de podología en el Centro Municipal de Mayores Ángel Rosa del Barrio de Santa Bárbara.

CRITERIOS	LICITADORES	
	ALBERTO TABASCO GARCIA	LAURA GUTIERREZ DIAZ
PRECIO (máximo 30 puntos)	(Oferta: 8€) 30 p	(Oferta: 9€) 26,67 p
CHARLAS(máximo 20 puntos)	(Oferta: 4 h) 20 p	(Oferta: 1 h) 5 p
BONO DESCUENTO	(Oferta: SI) 10 p	(Oferta: SI) 10 p
INCREMENTO DÍA POR SEMANA	(Oferta: SI) 7,50 p	(Oferta: NO) 0 p
INCREMENTO HORAS/DIA	(Oferta: SI: 2 h) 7,50 p	(Oferta: 1 h) 4 p
TOTAL	75,00 puntos	45,67 puntos

Teniendo en cuenta el informe de valoración correspondiente a criterios de juicio de valor resulta la siguiente puntuación total:

LICITADOR	CRITERIOS JUICIO DE VALOR	CRITERIOS AUTOMATICOS	TOTAL
ALBERTO TABASCO GARCIA	22,50 puntos	75,00 puntos	97,50 puntos
LAURA GUTIERREZ DIAZ	20,00 puntos	45,67 puntos	65,67 puntos

En base a las puntuaciones indicadas, se realiza la siguiente propuesta de clasificación a la Junta de Contratación para la prestación del servicio de podología en el Centro Municipal de Mayores Ángel Rosa del Barrio de Santa Bárbara (lote 2):

ALBERTO TABASCO GARCIA

Y, una vez admitida por la Junta de Contratación, se eleve al Órgano de contratación para su aceptación y consiguiente propuesta de adjudicación para la prestación del servicio de podología en el Centro Municipal de Mayores Ángel Rosa del Barrio de Santa Bárbara (lote 2) a favor de:

ALBERTO TABASCO GARCIA, en las siguientes condiciones:

- Precio unitario del servicio: 8,00 €
- Charlas anuales sobre salud relacionadas con la podología: 4 horas al año.
- Bono descuento: Por cada 10 servicios de quiropodia que se preste al mismo usuario/a, se ofrecerá a dicho usuario/a un servicio gratuito.
- Incremento en 1 día por semana de la prestación del servicio. Total 3 días de prestación del servicio por semana.
- Horas al día de prestación del servicio: 8 horas.

Toledo, 30 de mayo de 2022

Fdo.- Esperanza Peñas
Jefa Adjunta de Servicios Sociales

NOMBRE: Esperanza Peñas Crespo
 PUESTO DE TRABAJO: Adjunta de Servicios Sociales
 FECHA DE FIRMA: 30/05/2022
 HASH DEL CERTIFICADO: DB7C0E2568ABDBA41AAEC87C81C8874EDEB27241
 Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC24F609F372261DF4DA4
 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - https://sede.toledo.es - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC24F609F372261DF4DA4